

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

**SE PUBLICA CARTA DE FELICITACIÓN QUE ENVÍA EL IEQ AL PERIÓDICO NOTICIAS POR EL 40 ANIVERSARIO DEL ROTATIVO. (DQ p.3)**

### **PODRÍA CONSEJO DEL IEQ SESIONAR EN MUNICIPIOS**

Por Redacción

Con el fin de que la población del estado conozca el funcionamiento del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el Consejo General podría sesionar en los municipios de la entidad. Esto forma parte del Proyecto “Consejo Itinerante” en el marco del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana; mediante el cual se pretende llevar a cabo sesiones del máximo órgano de dirección en San Juan del Río, Cadereyta de Montes y Jalpan de Serra. De acuerdo al proyecto de dictamen aprobado por las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral, la primera sesión itinerante se realizaría en San Juan del Río en el mes de mayo. En otro tema, se aprobó autorizar al Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, a suscribir un Anexo Técnico con el IFE, a fin de coadyuvar en las actividades de información y notificación a los ciudadanos afectados por los distintos reseccionamientos realizados por la autoridad federal en el estado. Acerca del reseccionamiento de la Sección 0551 del Distrito II, en el municipio de Querétaro, Eguiarte Mereles informó que ésta se subdividió en 37 secciones, en las cuales se ubican alrededor de 15 mil ciudadanos inscritos en el padrón electoral. (AM p. 6)

### **PROPONEN SESIONES DEL IEQ EN MUNICIPIOS**

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), podría sesionar próximamente en los municipios de la entidad, lo anterior de acuerdo al proyecto de dictamen aprobado en sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas. El Presidente y el secretario de las comisiones Unidas (Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral), Alfredo Flores Ríos y José Vidal Uribe Concha, respectivamente, coincidieron en señalar que dicha medida permitiría que la población del estado conozca el funcionamiento del órgano electoral y acrecentar la participación ciudadana. De acuerdo al proyecto de dictamen aprobado por las Comisiones Unidas la primera sesión itinerante se realizaría en San Juan del Río en el mes de mayo. Lo anterior forma parte del Proyecto “Consejo Itinerante” en el marco del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana; mediante el cual se pretende llevar a cabo sesiones del máximo órgano de dirección en San Juan del Río, Cadereyta de Montes y Jalpan de Serra. En otro tema, se aprobó autorizar al Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, a suscribir un Anexo Técnico con el IFE, a fin de coadyuvar en las actividades de información y notificación a los ciudadanos afectados por los distintos reseccionamientos realizados por la autoridad federal en el estado. Acerca del reseccionamiento de la Sección 0551 del Distrito II, en el municipio de Querétaro, Eguiarte Mereles informó que ésta se subdividió en 37 secciones, en las cuales se ubican alrededor de 15 mil ciudadanos inscritos en el padrón electoral. (MAGAZINE DE QUERÉTARO)

<http://www.magazinedequeretaro.com/estevez/magazine/noticias/item/12300-proponen-sesiones-del-ieq-en-municipios.html>

# Síntesis de información local



VIERNES 12 DE ABRIL DE 2013

## **PROPONEN SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IEQ EN MUNICIPIOS DEL ESTADO**

Con el fin de que la población del estado conozca el funcionamiento del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el Consejo General podría sesionar en los municipios de la entidad. Lo anterior forma parte del Proyecto "Consejo Itinerante" en el marco del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana; mediante el cual se pretende llevar a cabo sesiones del máximo órgano de dirección en San Juan del Río, Cadereyta de Montes y Jalpan de Serra. De acuerdo al proyecto de dictamen aprobado por las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral, la primera sesión itinerante se realizaría en San Juan del Río en el mes de mayo. En otro tema, se aprobó autorizar al Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, a suscribir un Anexo Técnico con el IFE, a fin de coadyuvar en las actividades de información y notificación a los ciudadanos afectados por los distintos reseccionamientos realizados por la autoridad federal en el estado. Acerca del reseccionamiento de la Sección 0551 del Distrito II, en el municipio de Querétaro, Eguiarte Mereles informó que ésta se subdividió en 37 secciones, en las cuales se ubican alrededor de 15 mil ciudadanos inscritos en el padrón electoral. En la sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas, a la que asistieron representantes de los partidos políticos y consejeros electorales, fueron electos como Presidente y Secretario Alfredo Flores Ríos y José Vidal Uribe Concha, respectivamente. (GRUPO INFORMATIVO ASÍ SUCEDE WEB)

<http://grupoinformativoasisucede.com.mx/queretaro/?p=12447>

## **IMPULSAN VOTO EXTERIOR**

Por Candhy Escalante

El pleno de la LVII Legislatura local aprobó el exhorto al Congreso de la Unión referente a una modificación del marco jurídico para que, en los próximos procesos electorales, tanto el IFE como la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás instituciones tengan la posibilidad para celebrar convenios que permitan a los ciudadanos mexicanos que viven en el extranjero contar con una credencial de elector, y por ende emitir su voto durante los comicios electorales. Como organizador de los procesos electorales, el **Instituto Electoral de Querétaro** tendría que reconocer del tema, sin embargo, la organización no dependería especialmente de dicho órgano, sino de las representaciones mexicanas en el extranjero como consulados o embajadas. (PA p.9)

## **APRUEBA CONGRESO DE QUERÉTARO EXHORTO A FAVOR DE MIGRANTES**

Querétaro - Casillas Gutiérrez indicó que debe hacerse en conjunto con el órgano electoral, las instancias de gobierno mexicanas en el extranjero y la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante un censo de los queretanos que vivan en otros países para de ahí partir en el tema. Querétaro, 11 Abr 13.- El pleno de la legislatura local aprobó el exhorto al Congreso de la Unión para que se modifique el marco jurídico para que en los próximos procesos electorales, para que tanto el IFE como la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás instituciones tengan la posibilidad para celebrar convenios que permitan a los ciudadanos mexicanos que viven en el extranjero credenciales de elector. Se trata de una solicitud aprobada y presentada por el presidente de la Comisión de Asuntos Electorales Apolinar Casillas quien indicó en su momento que con este exhorto se pretende la garantía del derecho al voto a todos los ciudadanos, más allá de que existan mucho o pocos posibles electorales en el extranjero y que pudieran cambiar el sentido de una elección, sobre todo en los comicios realizados en municipios serranos que tienen una baja población residente y con una gran cantidad de migrantes sobre todo en los Estados Unidos. Como organizador de los procesos electorales locales el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tendría que conocer del tema, sin embargo, la organización no dependería especialmente de dicho órgano, sino de las representaciones mexicanas en el extranjero como consulados o embajadas, pero para dicho proceso a dos bandas será necesario otorgarle al IEQ las facultades para celebrar convenios con las representaciones diplomáticas.

VIERNES 12 DE ABRIL DE 2013

Casillas Gutiérrez indicó que debe hacerse en conjunto con el órgano electoral, las instancias de gobierno mexicanas en el extranjero y la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante un censo de los queretanos que vivan en otros países para de ahí partir en el tema. (DIARIO ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB)  
<http://www.rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/39755-aprueba-congreso-de-queretaro-exhorto-a-favor-de-migrantes/>

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### **SANJUANENSE ASPIRA A CONSEJERO DEL IFE**

Redacción

El abogado sanjuanense Santiago Nieto Castillo se perfila como uno de los posibles aspirantes a suceder a Sergio García Ramírez como Consejero del Instituto Federal Electoral, así lo dio a conocer la diputada federal del Partido de la Revolución Democrática, Lizbeth Rosas Montero. (C.p.15)

### **EXHORTAN A AVALAR VOTO DE PAISANOS EN EL EXTRANJERO**

Por Linda Sepúlveda

La 57 Legislatura local, aprobó un exhorto al Congreso de la Unión para que se modifique el marco jurídico y los migrantes que viven en el extranjero emitan su voto en los próximos comicios. Lo anterior, con la finalidad de que tanto el Instituto Federal Electoral (IFE) como la Secretaría de Relaciones Exteriores hagan convenios para facilitar los sufragios de los paisanos. (EUQ.p.4)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### **PRI**

#### **EL 13 DE ABRIL ELIGEN NUEVO DIRIGENTE DEL PRI; QUIEREN 11**

Por Rafael Rodríguez

Dulce María Romero Gallegos, quien hace equipo con Mario Sandoval Díaz de León quien busca la dirigencia municipal del partido tricolor en el municipio de San Juan del Río, dijo que apenas el día de ayer les hicieron conocimiento de la convocatoria para llevar a cabo el consejo político para el próximo 13 de abril para determinar cómo se ha de elegir al que será el nuevo dirigente del partido. (N-Síguelo p.5; PA p.10)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: BOOM HOTELERO**

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- Más de 40 hoteles se han establecido en el estado de Querétaro durante los últimos tres años, que ha implicado un promedio de mil 500 nuevas habitaciones. De acuerdo al presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, Camilo Antón García, la apertura de alrededor de mil 500 habitaciones, representa un crecimiento importante en la oferta hotelera sólo por debajo de Cancún, Riviera Maya y Riviera Nayarit. Querétaro, dijo se encuentra entre los primeros cinco lugares de captación de turistas, pese a que no se cuenta con playa, pero su infraestructura y cultura, así como el desarrollo económico e industrial, permite el flujo de turistas. Si yo recibía visitantes que me permitían estar en un 60, un 62 por ciento de ocupación, pues ese es mi reto este año, porque va a haber más hoteles que van a querer quitar un pedacito de mi pastel. Antón García-Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles Sobre todo el de negocios que es sin duda el que mantiene en niveles superiores al 50 por ciento los hoteles del Estado durante prácticamente todo el año.

# Síntesis de información local



VIERNES 12 DE ABRIL DE 2013

Señaló que con esta apertura de nuevas inversiones, el gran reto para este año que tienen los hoteleros, es lograr mantener los niveles de ocupación. Asimismo, Antón García informó que en estos momentos existen entre cinco y seis hoteles en construcción y otros inversionistas más están interesados en instalarse en Querétaro, por lo que sin duda se amplía la competencia para los que ya se encuentran asentados en la entidad. (DQ principal)

## **N: BALACERA EN ANTRO PÁNICO EN EL “ATORÓN GRUPERO”**

Por Luz María Rodríguez

Al filo de las 2:00 horas de esta madrugada, se registraron en “Al Atorón Grupero” varios balazos que causaron pánico entre los presentes. (N p.1)

## **AM: CAPACITARÁN EN ISRAEL A POLICÍAS QUERETANOS**

Por Liliana Gutiérrez

Querétaro enviará a policías estatales a capacitarse a Israel, País del Medio Oriente especializado en seguridad, con el objetivo de que se conozcan nuevas técnicas y estrategias en la materia, tras haber graduado a un policía estatal en Israel como avanzada. Este jueves, el Gobernador José Calzada Roviroza se reunió en Palacio de Gobierno con la Embajadora de Israel en México, Rodica Radian Gordon, con quien dialogó sobre el intercambio con el País asiático en programas en desarrollo de tecnología, materia ambiental y de seguridad, entre los que destaca la capacitación para policías de proximidad y policías de inteligencia. “Con respecto a la capacitación y adiestramiento para los policías (queretanos), en Israel hay varias materias que nos interesan: policías de proximidad, policías de inteligencia. El capitán Adolfo Vega puede ampliar un poco más la información, pero es bien importante que tengamos nosotros la solidaridad por parte de Israel, tienen ellos sistemas de inteligencia y sistemas en materia policiaca muy avanzados en el mundo; entonces, básicamente son los temas que estuvimos platicando”, indicó el mandatario estatal luego de reunirse con la Embajadora de Israel. (AM principal)

## **C: INSEGURIDAD NO EXENTA A QUERÉTARO**

Por Yoheme Pomares

Querétaro no se encuentra exento de que se pueda asentar el crimen organizado, es por ello, que la Legislación ha emprendido acciones para castigar conductas antisociales como la trata de personas y el feminicidio, indicó el presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia en el Congreso local, Luis Bernardo Nava Guerrero. (C.p.1)

## **PA: EXHIBEN RESTOS DE MAMUT**

Por Jorge Vargas

Querétaro es la ciudad donde por primera vez se montarán a la vista del público laboratorios en los que personal especializado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) restaurarán, en este caso, restos óseos de un mamut, desenterrados en la comunidad La Joya, municipio de Huimilpan, el año anterior. De esto conversaron con los reporteros la responsable de la restauración, Marcela Ramírez Martínez, la arqueóloga Fiorella Fenoglio, el antropólogo físico Israel Lara y el delegado del INAH, Manuel Naredo Naredo. El hallazgo se debió a la participación de un particular, quien dio aviso de los huesos –un par de colmillos, un omoplato y otros huesos todavía no identificados-, que pertenecieron probablemente al “Mammuthus columbi, uno de los ejemplares más grandes de esa especie que habitaron la Tierra y cuya antigüedad se estima en más de 10,000 años”. (PA p.1)

# Síntesis de información local



VIERNES 12 DE ABRIL DE 2013

## **EUQ: DIFIEREN PRI Y AN POR PRESENCIA DE CRIMEN**

Por Linda Sepúlveda

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en el Congreso local, Luis Nava Guerrero, del PAN, afirmó que la entidad no está exenta de que el crimen organizado pudiera operar en la zona. Por su parte, el presidente de la Comisión de Seguridad y Protección Civil, Juan Guevara Moreno, del PRI, negó que pudiera estar sucediendo y recalzó que él no tiene conocimiento de hechos en los que se viera involucrada alguna mafia. (EUQ p.15)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **HAY QUE REPLANTEAR LA CONSTITUCIÓN**

Por Leticia Jaramillo

En sesión solemne los diputados integrantes de la LVII Legislatura del estado conmemoraron la promulgación de la Constitución Política del Estado de Querétaro, de fecha 31 de marzo de 2008. Marco Antonio León Hernández –a su regreso de China- dijo que se debe de hacer una traducción del Otomí de la Constitución de 41 artículos. (N-Síguelo p.4)

### **“A VECES GANAN LAS PASIONES”, RECONOCE JORGE LOMELÍ**

Por Noticias

Con una sesión de pleno solemne para conmemorar el quinto aniversario de la renovación de la Constitución Política del Estado de Querétaro, seguida de una sesión ordinaria en la que se abordaron diversos puntos a favor de la población, el diputado Jorge Lomelí Noriega encabezó la primera sesión de su periodo como presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura. (N-Síguelo p.4)

### **REQUERIRÁ MIL MDP EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA: JORGE LOMELÍ**

Por Candhy Escalante

Hasta dos meses podrían invertir los jueces queretanos en la resolución de un caso con la implementación de los juicios orales, situación para la que se requerían hasta dos años, informó el diputado presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados Jorge Lomelí Noriega, quien subrayó que ya se cuenta con algunas propuestas sobre el espacio en donde estarían ubicadas dichas salas. “Lo hemos comentado con el procurador, nosotros observamos que para menores, prácticamente en dos audiencias se desahoga un asunto que duraba un par de años, se van a abatir tiempos, se van a evitar corruptelas, quedan grabados y no hay forma de que inclusive, hay grandes ventajas”, comentó el legislador. Asimismo destacó que se trata de la adaptación de alrededor de 20 leyes para poder implementar la reforma penal, por lo que el cambio dijo, será gradual. (PA p.web)

### **URGE LEÓN A PONER PLAZO PARA REFORMAS**

Por Aimée Pacheco

Establecer un plazo para hacer las adecuaciones necesarias a la Constitución local y cerrar en esta legislatura la etapa reformista, fue el llamado que hizo el Diputado Marco Antonio León Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura Local, durante su participación en tribuna en el marco de la conmemoración del V Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en 2008, celebrado en sesión solemne. En cinco años de existencia la actual constitución lleva ya ocho reformas públicas y una en trámite, y hay tres iniciativas que están por ser estudiadas, indicó León Hernández, quien detalló que la primera Constitución fue aprobada por el Congreso Constituyente el 12 de

# Síntesis de información local



**VIERNES 12 DE ABRIL DE 2013**

agosto de 1825, con posteriores modificaciones en los años 1833, 1869, 1879, 1917, además de las 62 reformas que tuvo entre los años de 1917 al 2007. (DQ p. 3)

## **QUIEREN CÁRTELES ENTRAR A QUERÉTARO: NAVA GUERRERO**

La entidad no se encuentra exenta de que el crimen organizado pudiera operar, luego de que el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata, señaló que existen sospechas de que los policías que fueron dados de baja formen parte de alguna banda dedicada a realizar actos delictivos, dijo ayer el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Luis Bernardo Nava Guerrero. (PA p.1)

## **FOTO NOTA / FUEGO AMIGO**

A la rorro niño, a la rorro ya... El diputado panista Apolinar Casillas se echa una pestañita durante la sesión de pleno, que seguramente estuvo muy interesante, mientras su compañero Martín Vega del PRI, le soba la cabecita. (PA p.1)

## **ATIENDE LA COMISIÓN INSTRUCTORA JUICIO POLÍTICO**

Por Candhy Escalante

La Comisión Instructora presidida por el panista Guillermo Vega Guerrero, ratificó la denuncia de juicio político que arribó a la Cámara de Diputados, aseguró el también coordinador de la bancada albiazul, quien subrayó que de acuerdo con la Ley Orgánica está impedido para revelar nombres. (PA p.9)

## **PODER EJECUTIVO**

### **REPLICARÁ QUERÉTARO AGENDA NACIONAL EMPRESARIAL**

Por Carolina Sánchez

El Gobierno del Estado de Querétaro instalará un Comité de Competitividad que permitirá impulsar el desarrollo de los organismos y los ciudadanos, reveló el mandatario José Calzada Rovirosa. (PA p.4)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **REPRUEBA UAQ A MARCO CARRILLO**

Por Noemí Rubio Gudiño

La presidenta de la Comisión de Evaluación de Estímulos, Guadalupe Flavia Loarca Piña, dijo que el hecho de que el académico Marco Antonio Carrillo Pacheco no haya sido acreedor al programa Estímulo, es porque no cumple con todos los requisitos, en específico tener nueve horas de clase frente al grupo. "El caso de Marco Carrillo es muy sencillo, no puede ser acreedor porque no tiene las nueve horas frente al grupo que se solicitan, actualmente. Además se le notificó en el momento el porqué no fue acreedor al programa de estímulos". Agregó: "En ocasiones no leemos completamente bien la convocatoria. A mí me pasó al inicio, cuando no entendía el porqué un profesor de excelencia no podía hacerse acreedor del beneficio. Ya después comprendí que se debía a que hay algunos profesores que no les gusta dar clases a nivel licenciatura". (PA p.1)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### EXPEDIENTE Q PROGRESISTAS

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Plantones, bloqueos, días sin clases, lucha progresista. A eso parece reducirse el sistema educativo de Guerrero; ayer los profesores inconformes, una vez más, bloquearon la Autopista del Sol y la amenaza del desalojo los obligó a llevar su tianguis a la legislatura estatal. Estudios de organizaciones como Observatorio de Política Social en Derechos Humanos (OPSDH) y Mexicanos Primero, califican como altamente preocupante el rezago educativo en el que se encuentra el estado de Guerrero. La "grilla" barata y la falta de interés de las autoridades son de las principales causas del estado de la educación en Guerrero; las imágenes de vándalos destruyendo instalaciones públicas son para preocuparse y es que parte de esos sujetos son los encargados de brindar educación a los niños de aquel estado. Según datos que hace unos días me compartió el secretario de Educación, el promedio de educación en México es de 8.6 grados aprobados, mientras que Guerrero es una de las entidades donde sus habitantes tienen el menor número de años de estudio en el país; andan en los 7.3 grados y por cierto Querétaro llega al 8.9. En cuanto al analfabetismo, las cifras dicen que el 7 por ciento de la población mexicana no sabe leer ni escribir, pero en Guerrero la tasa llega al 17 por ciento; están entre los cinco estados con mayor analfabetismo en el país. Sus estudiantes de normal (futuros profesores) y maestros en activo acusan un alto rezago en uso de nuevas tecnologías; los normalistas se rehúsan de manera tajante a estudiar computación y el idioma inglés. Los profesores en activo, según estudios, no son hábiles en manejo de internet, uso de proyectores y computadoras lo cual se traduce en la calidad de las clases que podrían impartir a sus alumnos. Con mencionar algunos de los detalles del estado de la educación en Guerrero, basta para entender el proceder de los maestros en aquella región del país; el futuro de los estudiantes de educación básica es muy previsible; muy pocos podrán acceder a una educación superior y muy pocos podrán enfrentar los retos del mundo actual; el futuro de los niños del sur del país es muy lamentable. Lo único que podrán presumir en de manera inmediata es que tuvieron profesores progresistas, luchadores sociales y aguerridos para montar plantones, bloqueos y marchas. No más. DE REBOTE La Diputada Federal Raquel Jiménez Cerrillo insiste en decir que Querétaro es un hoyo negro donde desaparecen mujeres y jóvenes adolescentes; los datos y cifras que tiene la legisladora debería de compartirlos con las autoridades para que se investiguen los hechos; no vaya a ser que se haga costumbre que legisladores federales politicen (en temas de partidos) los temas para llevar agua a su muy seco molino. [adanolverar@yahoo.com.mx](mailto:adanolverar@yahoo.com.mx), @aolverar (DQ p.19)

### CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- RASPADOS. En Corregidora la candidatura de supuesta "unidad" de Roberto de los Cobos para dirigir el Comité Municipal del PRI deja varios resentidos: Javier Ortega y Enrique Hernández jugaron fuerte y al final tuvieron se disciplinaron, pero esta imposición les enseña a los priistas de los demás municipios de qué lado masca la iguana y que unido, lo que se dice unido, no anda ese partido. ¡URGE! Muchos, muchos asaltos en la calle Amsterdam de Tejeda. Urge que Zapata mande a sus blindados. EN FUGA. Igualito que a Toño Macías en Tequis, a Elfego Torres Balderas en Arroyo Seco le comenzaron a renunciar los de su gabinete y el primero fue el director de Gobierno, quien -dicen- estaba inconforme desde la campaña pero guardaba esperanza de que El fecho se compusiera. Y no. (DQ p.1)

# Síntesis de información local



VIERNES 12 DE ABRIL DE 2013

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Lanzan convocatoria de periodismo. Desayuna Calzada con ombudsman. Álvaro Rico regresa a su 1ª. Estación. Azules, ganan la copa y el Congreso. Civilidad en la LVII Legislatura. Azul pintado de azul: Sabino. Lo nuevo. Jorge Lomelí Noriega inició su presidencia en el Congreso local, sin novedad. Se aprobó todo lo agendado en el orden del día. Eso no tendría nada de raro de no ser porque el marquesino o marquesano -¿cuál es el gentilicio?- es el primer panista en encabezar la Cámara en este sexenio. Tampoco había muchos temas complicados. Se aprobó el exhorto al Congreso de la Unión referente a los procesos electorales para que los mexicanos radicados en el extranjero puedan obtener su credencial de elector y votar. Este y otros asuntos pasaron sin dolor en la primera sesión encabezada por Lomelí, con quien ha iniciado una nueva etapa de relación entre las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso. De hecho no están ustedes para saberlo ni yo para contarlo, pero después de la sesión, concluida a eso de las tres de la tarde, la mayoría de los coordinadores (PRI, PAN, PRD, PVEM y Movimiento Ciudadano) comieron, junto con su presidente, en el Heritage, del BBQ. La Cámara lanzará el próximo lunes la tercera convocatoria para otorgar la medalla "Ezequiel Martínez Ángeles" al mérito periodístico. Las dos primeras se entregaron, muy merecidamente, a las colegas Mariana Chávez y Malena Hernández. Llama la atención la civilidad que campea en el Congreso local. Enhorabuena. -OÍDO EN EL 1810- Desayunito. El gobernador José Calzada Rovirosa invitó a desayunar este jueves al presidente de la CEDH, Miguel Nava Alvarado. Platicaron de Querétaro y de la defensa de los derechos humanos. Cordialmente. -ANDADOR LIBERTAD- Acuse. Recibí los atentos saludos del padre Gavidia -toda una institución- por nuestra reciente cobertura en El Vaticano a través de Integra 92.Siete, cosa que mucho agradezco. Un abrazo. -¡PREEEPAREN!- Noticiario. El lunes a la una de la tarde regresa a la radio su amigo de siempre, Sergio Arturo Venegas Alarcón, con renovados bríos. Escúchelo en Integra 92.Siete de FM y en el 11.90 de amplitud modulada. En la cartelera ya figuran Héctor Miguel Zelada, Paco Rabell Fernández, Jesús Garduño Salazar, Elizabeth González Flores, Andrés Garrido del Toral y Álvaro Rico, la voz del amor, además de todos los armeros. Habrá más sorpresas. -¡AAAPUNTEN!- Por cierto. Hay gran interés por escuchar la sección de nuestro jefe de Información, Fernando Venegas Ramírez: El rincón de la Gula, en donde dará la ruta gastronómica de Querétaro, con la guía más objetiva y descarnada (así es él) sobre los comederos y bebederos de Querétaro. Y es que el angelito se conoce todos los sitios para comer y beber bien. Ya nos platicará del Argentilia, Josecho, Cañas y Barro y el Heritage, lo mismo que del Bar-Varela, el Roberto's y la Picola Giovanna, por mencionar algunos. En Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro. La pura verdad. -¡FUEGO!- Azules. Ganaron la copa, en sus 15 años sin ser campeones. Frente al Atlante, claro. Por cierto agradecemos que nos los dejen con la moral bien abajo. Ya era hora. Y es que los azules perdieron el gobierno, Los Pinos, la alcaldía capitalina y toda la Sierra, pero ya obtuvieron la directiva de la Cámara y ahora la copa. Bueeno. Twitter: @sergiovenegasr Web: plazadearmas.mx E-mail: [pda1970@live.com.mx](mailto:pda1970@live.com.mx) (PA p.2)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**LA CAJA DE PANDORA.- ÁLVARO RICO**, una de las voces más queridas de la radio de las últimas décadas, regresa a su estación de origen, la XEXE, a través de Integra 92.Siete, en Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro, a partir del próximo lunes, de una a tres de la tarde, junto con nuestro director general **SERGIO ARTURO VENEGAS ALARCÓN**. No se los pierda. **Agua de abril, noticias mil.**

# Síntesis de información local



VIERNES 12 DE ABRIL DE 2013

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
<b>DQ: DIARIO DE QUERÉTARO</b>	<b>T: TRIBUNA DE QUERÉTARO</b>	<b>CyP: CIUDAD Y PODER</b>
<b>N: NOTICIAS</b>	<b>M: MAGAZINE</b>	<b>DR: DIARIO ROTATIVO WEB</b>
<b>AM: AM</b>	<b>I18: INFORMATIVO 18</b>	<b>IN: INQRO.COM</b>
<b>C: CORREGIDOR</b>	<b>FQ: FUTURO DE QUERÉTARO</b>	<b>IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO</b>
<b>PA: PLAZA DE ARMAS</b>	<b>LP: LIBERTAD DE PALABRA</b>	<b>SQ: SEXENIO QUERÉTARO</b>
<b>ELS: EL SOL DE SAN JUAN</b>	<b>PC: PODER CIUDADANO</b>	<b>ARM: ARGÓN MÉXICO WEB</b>
<b>DIARIOS NACIONALES</b>	<b>ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO</b>	<b>AMX: AMEALCO.MX</b>
<b>J: LA JORNADA</b>	<b>SITIOS WEB</b>	<b>EE: EL ECONOMISTA</b>
<b>R: REFORMA</b>	<b>CI: CÓDICE INFORMATIVO</b>	<b>SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB</b>
<b>EU: EL UNIVERSAL WEB</b>	<b>SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB</b>	<b>LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB</b>

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**



Santiago de Querétaro, Qro., 8 abril de 2013.

**LIC. AÍDA GARFIAS TORRES**  
Presidenta y Directora General  
*Periódico Noticias, la verdad cada mañana*  
PRESENTE

El Instituto Electoral de Querétaro le envía una cordial felicitación por el 40 Aniversario del periódico *Noticias, la verdad cada mañana*, que atinadamente dirige.

La importante labor que realizan usted y su equipo de trabajo, sin duda contribuye a la formación de ciudadanos, así como al fortalecimiento de la cultura política y democrática del estado.

Nuestro especial reconocimiento a quienes han hecho y siguen haciendo a través de las páginas de este rotativo, un medio veraz, plural y comprometido con la sociedad.

Tu participación hace la democracia

**LIC. JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA**  
Presidente del Consejo General

Las Torres No. 102, Residencial Galindas, Querétaro, Qro. C.P. 76177 Tel. 101 98 00 [www.icq.org.mx](http://www.icq.org.mx)

## Podría Consejo de IEQ sesionar en municipios

Redacción

ITINERANTE

Con el fin de que la población del Estado conozca el funcionamiento del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el Consejo General podría sesionar en los municipios de la entidad.

Esto forma parte del proyecto 'Consejo Itinerante' en el marco del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana; mediante el cual se pretende llevar a cabo sesiones del máximo órgano de dirección en San Juan del Río, Cadereyta de Montes y Jalpan de Serra.

De acuerdo al proyecto de dictamen aprobado por las Comi-

siones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral, la primera sesión itinerante se realizaría en San Juan del Río en mayo.

En otro tema, se aprobó autorizar al Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, a suscribir un Anexo Técnico con el Instituto Federal Electoral (IFE), a fin de coadyuvar en las actividades de información y notificación a los ciudadanos afectados por los distintos resecionamientos realizados por la autoridad federal en el Estado.

Acerca del resecionamiento de la Sección 0551 del Distrito II, en el Municipio de Querétaro, Eguiarte Mereles informó que ésta se subdividió en 37 secciones, en las cuales se ubican alrededor de 15 mil ciudadanos inscritos en el padrón electoral.



El Consejo del IEQ podría sesionar en San Juan del Río, Cadereyta de Montes y Jalpan de Serra. / foto: Tzibi

12

DE ABRIL DE 2013

PÁGINA WEB

OTROS



SEMANARIOS

Magazine

REVISTAS

## Proponen sesiones del IEQ en municipios

por Webmaster tamaño fuente Imprimir E-mail



La primera sesión se realizaría en San Juan del Río en el mes de mayo

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), podría sesionar próximamente en los municipios de la entidad, lo anterior de acuerdo al proyecto de dictamen aprobado en sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas.

El Presidente y el secretario de las comisiones Unidas (Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral), Alfredo Flores Ríos y José Vidal Uribe Concha, respectivamente, coincidieron en señalar que dicha medida permitiría que la población del estado conozca el funcionamiento del órgano electoral y acrecentar la participación ciudadana.

De acuerdo al proyecto de dictamen aprobado por las Comisiones Unidas la primera sesión itinerante se realizaría en San Juan del Río en el mes de mayo.

Lo anterior forma parte del Proyecto "Consejo Itinerante" en el marco del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana; mediante el cual se pretende llevar a cabo sesiones del máximo órgano de dirección en San Juan del Río, Cadereyta de Montes y Jalpan de Serra.

En otro tema, se aprobó autorizar al Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, a suscribir un Anexo Técnico con el IFE, a fin de coadyuvar en las actividades de información y notificación a los ciudadanos afectados por los distintos resecionamientos realizados por la autoridad federal en el estado.

Acerca del resecionamiento de la Sección 0551 del Distrito II, en el municipio de Querétaro, Eguiarte Mereles informó que ésta se subdividió en 37 secciones, en las cuales se ubican alrededor de 15 mil ciudadanos inscritos en el padrón electoral.

12

DE ABRIL DE 2013

PÁGINA WEB

OTROS



SEMANARIOS

Así Sucede

REVISTAS

## Proponen sesiones del Consejo General del IEQ en municipios del estado

Written by corpqueretaro. Posted in Estatal (<http://grupoinformativoasisucede.com.mx/queretaro/?cat=26>) , Noticias (<http://grupoinformativoasisucede.com.mx/queretaro/?cat=3>) , Política (<http://grupoinformativoasisucede.com.mx/queretaro/?cat=4>)

Published on abril 12, 2013 with No Comments (#comments)



(<http://grupoinformativoasisucede.com.mx/queretaro/wp-content/uploads/com.-unidas-MED-1.jpg>)

Proponen sesiones del Consejo General del IEQ en municipios del estado

*Con el fin de que la población del estado conozca el funcionamiento del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el Consejo General podría sesionar en los municipios de la entidad.*

Lo anterior forma parte del Proyecto “Consejo Itinerante” en el marco del Plan Bianual de Educación Cívica, Promoción de la Cultura Democrática y Participación Ciudadana; mediante el cual se pretende llevar a cabo sesiones del máximo órgano de dirección en San Juan del Río, Cadereyta de Montes y Jalpan de Serra.

De acuerdo al proyecto de dictamen aprobado por las Comisiones Unidas de Organización Electoral y Educación Cívica y Capacitación Electoral, la primera sesión itinerante se realizaría en San Juan del Río en el mes de mayo.

En otro tema, se aprobó autorizar al Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, a suscribir un Anexo Técnico con el IFE, a fin de coadyuvar en las actividades de información y notificación a los ciudadanos afectados por los distintos reseccionamientos realizados por la autoridad federal en el estado.

Acerca del reseccionamiento de la Sección 0551 del Distrito II, en el municipio de Querétaro, Eguiarte Mereles informó que ésta se subdividió en 37 secciones, en las cuales se ubican alrededor de 15 mil ciudadanos inscritos en el padrón electoral.

En la sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas, a la que asistieron representantes de los partidos políticos y consejeros electorales, fueron electos como Presidente y Secretario Alfredo Flores Ríos y José Vidal Uribe Concha, respectivamente.

MIGRANTES

# Impulsan voto exterior

**CANDHYESCALANTE**

El Pleno de la LVII Legislatura local aprobó el exhorto al Congreso de la Unión referente a una modificación del marco jurídico para que, en los próximos procesos electorales, tanto el IFE como la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás instituciones tengan la posibilidad para celebrar convenios que permitan a los ciudadanos mexicanos que viven en el extranjero contar con una credencial de elector, y por ende emitir su voto durante los comicios electorales.

Se trata de una solicitud aprobada y presentada por el presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Apolinar Casillas, quien indicó en su momento que con este exhorto se pretende la garantía del derecho al voto a todos los ciudadanos, más allá de que existan muchos o pocos posibles electorales en el extranjero y que pudieran cambiar el sentido de una elección, sobre todo en los comicios realizados en municipios serranos que tienen una baja población residente y con una gran cantidad de migrantes, sobre todo en los Estados Unidos.

Como organizador de los procesos locales, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tendría que conocer del tema, sin embargo, la organización no dependería especialmente de dicho órgano, sino de las representaciones mexicanas en el extranjero como consulados o embajadas.

El diputado presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, Alejandro Delgado Oscoy, detalló que resulta lamentable que los connacionales no puedan tener una participación en la vida política del estado.

“Es cierto que en la actualidad se cuenta con los servicios proporcionados por nuestras representaciones en el extranjero para que los mexicanos que residen en los Estados Unidos de América ejerzan el voto, sin embargo, la participación de nuestros connacionales es limitada, toda vez que una gran cantidad de ellos no cuentan con su credencial, y es tan lamentable que solamente se puede tramitar en el territorio nacional”.



SEMANTARIOS

*Rotativo Bro*

REVISTAS

## Aprueba Congreso de Querétaro exhorto a favor de migrantes

Casillas Gutiérrez indicó que debe hacerse en conjunto con el órgano electoral, las instancias de gobierno mexicanas en el extranjero y la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante un censo de los queretanos que vivan en otros países para de ahí partir en el tema.

QUERETARO -

Me gusta 0

Twittear 3

Share

Querétaro, 11 Abr 13.- El pleno de la legislatura local aprobó el exhorto al Congreso de la Unión para que se modifique el marco jurídico para que en los próximos procesos electorales, para que tanto el IFE como la Secretaría de Relaciones Exteriores y demás instituciones tengan la posibilidad para celebrar convenios que permitan a los ciudadanos mexicanos que viven en el extranjero credenciales de elector.

Se trata de una solicitud aprobada y presentada por el presidente de la Comisión de Asuntos Electorales Apolinar Casillas quien indicó en su momento que con este exhorto se pretende la garantía del derecho al voto a todos los ciudadanos, más allá de que existan mucho o pocos posibles electorales en el extranjero y que pudieran cambiar el sentido de una elección, sobre todo en los comicios realizados en municipios serranos que tienen un baja población residente y con una gran cantidad de migrantes sobre todo en los Estados Unidos.

Como organizador de los procesos electorales locales el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tendría que conocer del tema, sin embargo, la organización no dependería especialmente de dicho órgano, sino de las representaciones mexicanas en el extranjero como consulados o embajadas, pero para dicho proceso a dos bandas será necesario otorgarle al IEQ las facultades para celebrar convenios con las representaciones diplomáticas.

Casillas Gutiérrez indicó que debe hacerse en conjunto con el órgano electoral, las instancias de gobierno mexicanas en el extranjero y la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante un censo de los queretanos que vivan en otros países para de ahí partir en el tema.